

Guayaquil, 19 de Junio del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DUCCIN S.A.
Ciudad.-

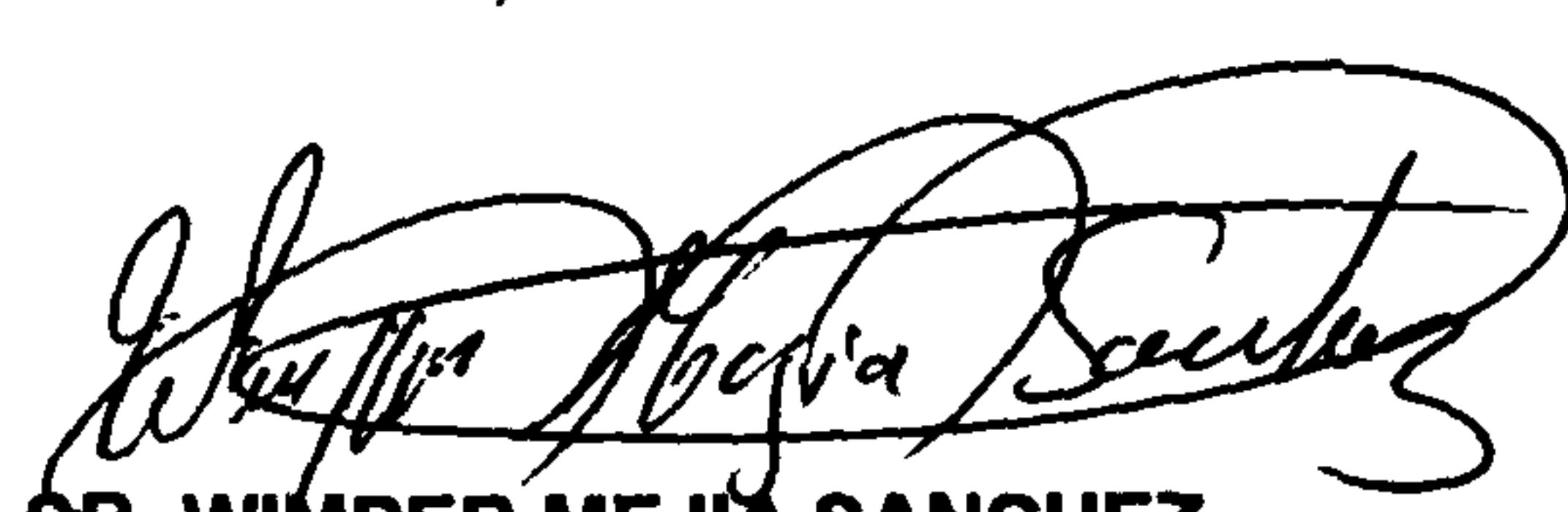
De mi consideración:

Por medio de la presente, y al amparo de lo que dispone el artículo 291 de la Ley de Compañías y del Estatuto vigente de la Compañía pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros Contables y del Balance General que corresponde al ejercicio económico de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2000.

En mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permite presentarlo a la Junta General de Accionistas es que lo registrado en los Libros de Contabilidad es razonable y que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance, presentan realmente la situación financiera de la Compañía DUCCIN S.A., al 31 de Diciembre del 2000.

Particular que comunico a ustedes para los fines de ley.

Atentamente,


SR. WIMPER MEJIA SANCHEZ
C.C. # 0911636223
COMISARIO

